



# Fiestas del Stmo. CRISTO



FALVAREZ  
CARRASCO

La Laguna - Tenerife

Septiembre 1989

1989

FESTAS DEL STMO. CRISTO DE LA LAGUNA. SEPTIEMBRE 1989





24/76

EL JEFE DE LA CASA DE  
S. M. EL REY

Su Majestad el REY accediendo al amable ofrecimiento que  
Le ha sido formulado, ha tenido a bien aceptar el nombramiento de:

ESCLAVO MAYOR HONORARIO PERPETUO

de la REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA  
LAGUNA.

Lo que me complace comunicarle para su conocimiento  
y efectos.

LA ZARZUELA, 13 de enero de 1.976  
EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY.

*Se le ha nombrado el Sr. [Nombre]*

SEÑOR ESCLAVO MAYOR DE LA REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD DEL  
SANTISIMO CRISTO DE LA LAGUNA. LA LAGUNA .-

Los fuegos de La Laguna





FÁLVAREZ  
CARRASCO  
Agosto 1989

ANTONIO CRISTO DE LA LAGUNA

LA LAGUNA

# Los fuegos de La Laguna

**E**l ingeniero Torriani, a quien debemos la primera carta urbana de nuestra ciudad, llamó a La Laguna «la ciudad de mil fuegos». Por no acompañar alguna explicación, nos hemos quedado sin saber a qué fuegos se refería el ingeniero italiano. Tal vez quedó impresionado por las puestas de sol o por esas deslumbrantes tonalidades que tiñen el cielo del verano, interpretadas por los niños de mi tiempo como la más directa consecuencia de que la Virgen «está planchando»...

O puede ser que por aquellos años en que vivió Torriani en la ciudad hubiera la posibilidad de descubrir alguna luz misteriosa como la Mafasca majorera... Lo cierto es que ahí está el sobrenombre, no muy conocido y menos aireado. «La Laguna, la ciudad de mil fuegos».

A lo largo de los años quién le iba a decir a Torriani que la ciudad, cuando llega septiembre, lograría responder a ese calificativo de «los mil fuegos» en el imponente y espectacular acto de «la Entrada» del Cristo, cantada por los poetas y vivida cada año por los laguneros que se dan cita en la Plaza de San Francisco.

Es cierto que ya las *luminarias*, las danzas y las comedias figuran en los programas festivos del Cristo desde 1608, según el P. Quirós. Y que los fuegos, como tales, aparecen con anterioridad a la fundación de la Venerable Esclavitud, según aporte documental del historiador Núñez de la Peña.

Y es que los fuegos, los de Torriani y los del Cristo, vienen a ser uno de los grandes sustentos de lo *tradicional*. No olvidemos que, como bien dejó escrito Buenaventura Bonnet y Reverón en su espléndido libro sobre el Santísimo Cristo de La Laguna, «las tradiciones son productos espontáneos del espíritu y nos dan a conocer los procesos de la conciencia popular».

La Laguna, sombría, gris y triste, según evocaciones invernales y románticas, también ha sido la ciudad de «los mil fuegos», especialmente cuando llega septiembre. Así lo dejó escrito Leonardo Torriani. Así ocurre, al menos, en la maravillosa «Entrada» del Cristo, cada año.

ELFIDIO ALONSO QUINTERO  
ALCALDE-PRESIDENTE



*Tenerife.- La Laguna.- Recuerdo de la visita regia Arco del Instituto.*

## El pasado lagunero

# La isla de Tenerife en la primera mitad del siglo XVI



Como ya se sabe, Tenerife fue la última de las Canarias anexionada a la Corona de Castilla. En 1496 es incorporada a la civilización europea, al igual que La Palma en 1492, por Don Alonso Fernández de Lugo. Comienza en seguida el desenvolvimiento de la vida cotidiana, en parte bajo las directrices del reino de Castilla y en parte bajo las posibilidades y adaptaciones a las circunstancias del mismo ambiente en que se desarrolla.

Durante más de treinta y cinco años el gobierno de la Isla de Tenerife estuvo a cargo de Don Alonso y de su hijo Don Pedro; el primer cuarto del siglo correspondió al padre —1496-1525—, desde 1525 hasta finales de 1535 a su hijo, año en que Don Pedro se va a conquistar Santa Marta. Después, los gobernadores sucesivos son nombrados por el Rey, conforme a las normas vigentes en el Derecho de la época.

La organización y puesta en marcha de la Isla fue una obra laboriosa y ardua para su primer gobernador. La necesidad más urgente en la primera etapa de su nueva creación es asegurar los alimentos básicos; por ello el Adelantado Don Alonso se preocupa por formar una población campesina unida a la tierra mediante el cultivo de cereales, viñas, productos de huerta y árboles frutales, al mismo tiempo que debe tener en cuenta otros cultivos para exportar. Éstos van a servir para nivelar la importación de productos necesarios de los que se carecían en esos momentos. El más apreciado y solicitado por la Europa Occidental era el azúcar junto a la gran demanda de cereales, además de otras mercancías como colorantes, maderas, pez para calafatear los navíos, vinos, etc. Se puede decir, en líneas generales, que Don Alonso dedicó igual interés a los cultivos de exportación que a los destinados al abastecimiento del mercado interior, siempre con el afán de lograr excedentes para verificar transacciones comerciales.

Así, pues, desde un primer momento el desarrollo de los diferentes cultivos podía sustentar a la población asentada en la Isla y contar, además, con algún excedente para la exportación; incluso existían artículos de embarque que permitían la nivelación de la balanza de pagos. A todo ello se unía la explotación de la ganadería. Hay que destacar el esfuerzo y la tenacidad de su población campesina que logra arrancar de la tierra algo más que el sustento cotidiano. Este trabajo eficaz y el consumo local a que da lugar han pasado inadvertidos por el auge y desarrollo que tomaron los cultivos intensivos para la exportación.

### **EL gobierno de Don Pedro**

---

Don Pedro, al encargarse del gobierno de Tenerife por el fallecimiento de su padre, encuentra la Isla ya organizada y con bastantes problemas resueltos. Entre otras cosas, la Isla disponía de unas bases socioeconómicas arraigadas en el suelo tinerfeño. Su misión, como responsable del gobierno de Tenerife y de sus habitantes, era continuar y ampliar las líneas de gobierno

establecidas durante el mandato de su padre. Debía superar las dificultades e inconvenientes de cada día con el objeto de alcanzar un mayor desarrollo y bienestar para la Isla y su población. En realidad, Don Pedro contaba con la experiencia adquirida en la vida de su padre, pues no sólo había sido su colaborador más asiduo en las duras tareas de gobierno sino también el testigo más cercano de los éxitos y fracasos en la puesta en marcha de Tenerife.

Uno de los mayores aciertos fueron las medidas tomadas. Así se consiguió tener asegurado el abastecimiento de la población isleña y poder exportar el excedente en los años de buenas cosechas. En los acuerdos de julio de 1521, 5 y 7 de noviembre de 1522 y, después, el 8 y 18 de julio de 1530, se explica con todo detalle la conversión de la dehesa en tierras de pan llevar. Tales tierras se dividían en suertes y se arrendaban a los vecinos por nueve años. A petición del Concejo, los Reyes concedieron licencia para exportar el tercio de la cosecha, aunque mucho antes el Adelantado permitió la salida de cereales, ya para las islas comarcanas, ya para la Península y extranjero, Portugal entre otros países.

Tanto en el gobierno de Don Alonso como en el de Don Pedro se deja ver claramente un cierto matiz de preocupación social para que todos los vecinos puedan, si trabajan las tierras, disponer de un medio de obtención de ganancias propias. Se considera de vital importancia la exportación del excedente en los años de buenas y abundantes cosechas. En realidad, la concesión de la saca del tercio del pan beneficia a casi todos los vecinos de la Isla. Estas ventajas pueden llegar al pequeño propietario e incluso al vecino sin tierras propias, pero que puede disponer de trigo o cebada, porque los ha obtenido mediante cualquier variedad de contratos, ya de arrendamiento, partido, concierto, etc., ya de pegujal, es decir, por medio de una parcela de tierra sembrada a costa del dueño de la misma.

Como elemento primordial en la dieta de la época, los cereales eran muy solicitados por los mercaderes. Hay que señalar que en el siglo XVI el trigo es todavía la base de la alimentación, pues, aunque la economía occidental europea está en plena expansión, sin embargo la agricultura es su principal fuente de riqueza.

En los comienzos del siglo hubo un período de paz muy beneficioso para Tenerife, pues permitió que el progreso y la incorporación al nuevo régimen de vida fuesen más rápidos. No hay que olvidar que el mar es el camino entre islas y los barcos son los portadores de un desenvolvimiento comercial que en tiempos de paz se verifica sin grandes dificultades.

## **La Laguna, el mayor núcleo**

---

Desde la segunda década del siglo XVI la Isla llegó a tener una población firmemente establecida: principalmente el núcleo mayor y más importante lo constituía la ciudad de San Cristóbal y otros grupos distribuidos por la banda norte. Es de todos conocido que la población se extendió por la parte norte, mucho más favorable por el clima y por la cantidad de agua disponible para la puesta en cultivo de la tierra que la banda sur, más árida y seca. La parte sur quedó por entonces y por mucho tiempo menos habitada; según los testigos de la época los núcleos de vecinos eran pocos y diseminados. Se ha puesto de relieve que no todo fue positivo; hay también factores adversos que frenaron este proceso ya desde los comienzos del siglo. No se puede olvidar que el descubrimiento y colonización de las Indias Españolas y la del reino de Granada fueron contemporáneas a la anexión de La Palma y Tenerife, ambas a expensas de la población castellana.

En los acuerdos de las reuniones del Cabildo tinerfeño se hace alusión con bastante insistencia sobre las relaciones de vecinos con la finalidad de saber las cantidades de cereales disponibles y así poder dar licencia para sacar el tercio de la cosecha de cereales fuera de la Isla.

La mayoría de las veces solamente se dice que es necesario hacer cala o cata, pero no se sabe si se llegaría a realizar, pues faltan los resultados. Han llegado hasta nuestros días algunas de las tazmías que muestran el aumento de la población en la ciudad de San Cristóbal y en los diferentes pueblos de la Isla.



*Tenerife - Laguna.*

## **Política internacional**

---

En relación con la política internacional, a través de los acuerdos concejiles, se destaca una gran inquietud y preocupación por la defensa marítima de la Isla. Tal interés había comenzado a dejarse sentir mientras gobernaba Don Alonso, según se inclinara la balanza a la amistad o enemistad con Francia. Durante el primer cuarto de siglo se pueden apreciar las fluctuaciones de alarma y de confianza entre los componentes del Concejo tinerfeño.

En el gobierno de Don Pedro el tema de la defensa va a ocupar gran parte del tiempo en las sesiones del Cabildo. Los momentos más agobiantes son los que reflejan los altibajos en las relaciones de la situación exterior, esto es, los enemigos del Emperador Carlos. En tiempos de paz se puede navegar sin interrupción, no así en momentos de guerra. Entonces la navegación se convierte en un riesgo y en un verdadero juego de azar. Recorrer tal camino es una aventura, y, por tanto, es casi imposible saber si llegará a tener buen fin. Sólo el 30 de octubre de 1532

se tienen noticias de la victoria del Emperador y con ello parecen desaparecer las preocupaciones de la defensa de Tenerife por el momento.

Hay que resaltar que en 1526 se trata de conseguir de los Reyes ayuda económica para llevar a efecto la construcción de un muelle en el puerto de Santa Cruz, que es el principal de la Isla. Con tal motivo los Monarcas piden a las autoridades tinerfeñas se haga información sobre si hay necesidad de hacer un muelle en dicho puerto y su costo. Para obtener tales recursos se hace constar la importancia del lugar por el número de navíos de diversas procedencias, se mencionan los que van a las Indias Españolas. Se especifica asimismo que por ser costa brava, hay momentos difíciles para el movimiento de los navíos; en consecuencia la mejor situación sería la construcción del muelle, pues con ello se incrementarían las contrataciones y por tanto aumentarían las rentas reales.

## La madera

---

La madera es otro tema casi constante en las reuniones del Cabildo tinerfeño. Entre las preocupaciones de los regidores figura el excesivo corte de la madera de los bosques de la Isla. El fraude está siempre presente, al igual que en la saca o exportación de cereales, a pesar de la vigilancia de los guardas, la correspondiente licencia y el pago de las tasas establecidas. El propio Cabildo incumple las medidas tomadas, pues como señor único de los montes acude a ellos para pagar sus deudas y salarios. Al pagar con madera, el Cabildo concedía de manera implícita el permiso de exportación. La saca de madera es un arma de dos filos, por un lado supone un ingreso para las arcas concejiles siempre exhaustas, por otro el excesivo corte de madera trae como consecuencia una disminución de los bosques de la Isla.

En ocasiones la saca de madera se traduce en un beneficio para Tenerife. Así en 20 de octubre de 1525 el regidor Joven expone que le fue dada licencia para sacar madera de las montañas altas del malpaís y a cambio prometió hacer un camino para llevarla, además de haber pagado los derechos correspondientes. En este caso concreto de un interés particular resulta un bien común. En 4 de diciembre de 1531 se ponen al día los derechos de arancel de la madera por considerarlos anticuados. A raíz de la anexión a la Corona de Castilla, como había abundancia de madera, se exigían pocos o ningunos derechos, ahora, como se ha fabricado gran número de edificios, utensilios de labranza y otras cosas necesarias, escasea. Por todo ello establecen los nuevos precios, según clase, tamaño y forma de las tablas.

## El vino

---

El vino se convirtió en un producto normal. En efecto, han pasado las medidas restrictivas de los primeros años. Las extensiones de tierras dedicadas a parrales y viñedos se han incrementado durante todos estos años. Consecuencia inmediata es la obtención de una mejor calidad del vino y pronto comienza su exportación. En esta primera mitad del siglo XVI los vinos canarios, en especial de Tenerife y de La Palma, llegan a los países europeos. Francia, Inglaterra y Países Bajos van a ser sus consumidores. Muy pronto el vino forma parte de las mercancías con destino a las Indias Españolas.

En la sesión de 30 de septiembre de 1538 un vecino de las partes de Daute pide licencia para sacar quince botas de vino para Gran Canaria por tenerlas vendidas. Se comenta con tal motivo si sería conveniente o no dejar sacar libremente el vino. Algunos regidores son de la opinión de permitir la salida hasta Navidad, pues por la fama del vino vendrán muchos moradores extranjeros y naturales. Todo ello supone aportación de mercancías y dineros como otras veces se ha hecho y se hace en Tenerife y La Palma. Ante tal situación los labradores han de plantar viñas como lo han venido haciendo. Para sus dueños la saca de vino supone remediar las necesidades y pagar las deudas, en cambio su prohibición sería funesta para toda la so-

ciudad isleña. Se especifica que se coge tanto vino que la mitad no se puede gastar en la Isla. Después de toda esta exposición se manda sacar vino sin licencia, salvo la del almojarife, por los puertos y lugares acostumbrados donde están las guardas.

## **El azúcar**

---

El Cabildo en los primeros años se interesaba por la producción azucarera; ahora su preocupación es menos frecuente que al principio en los comienzos de su industria. En las actas se alude a las peticiones de madera para construir instrumentos propios de los ingenios, para hacer cajas donde embalar el azúcar o a otro cualquier detalle anejo a su fabricación o al personal adscrito a la misma, en especial a las cañas en razón de los daños causados por los ganados.

En relación a la industria azucarera se puede decir que los beneficios están menos repartidos que los de los cereales. Las grandes ganancias sólo llegan a una minoría, y, en mucha menor medida, a toda la población isleña, sea a través de los diversos trabajos propios de la elaboración del azúcar, que van desde la plantación de la caña hasta su extracción en los ingenios, sea de una manera indirecta, al poner en contacto a la población isleña con el mundo exterior.

## **La cultura**

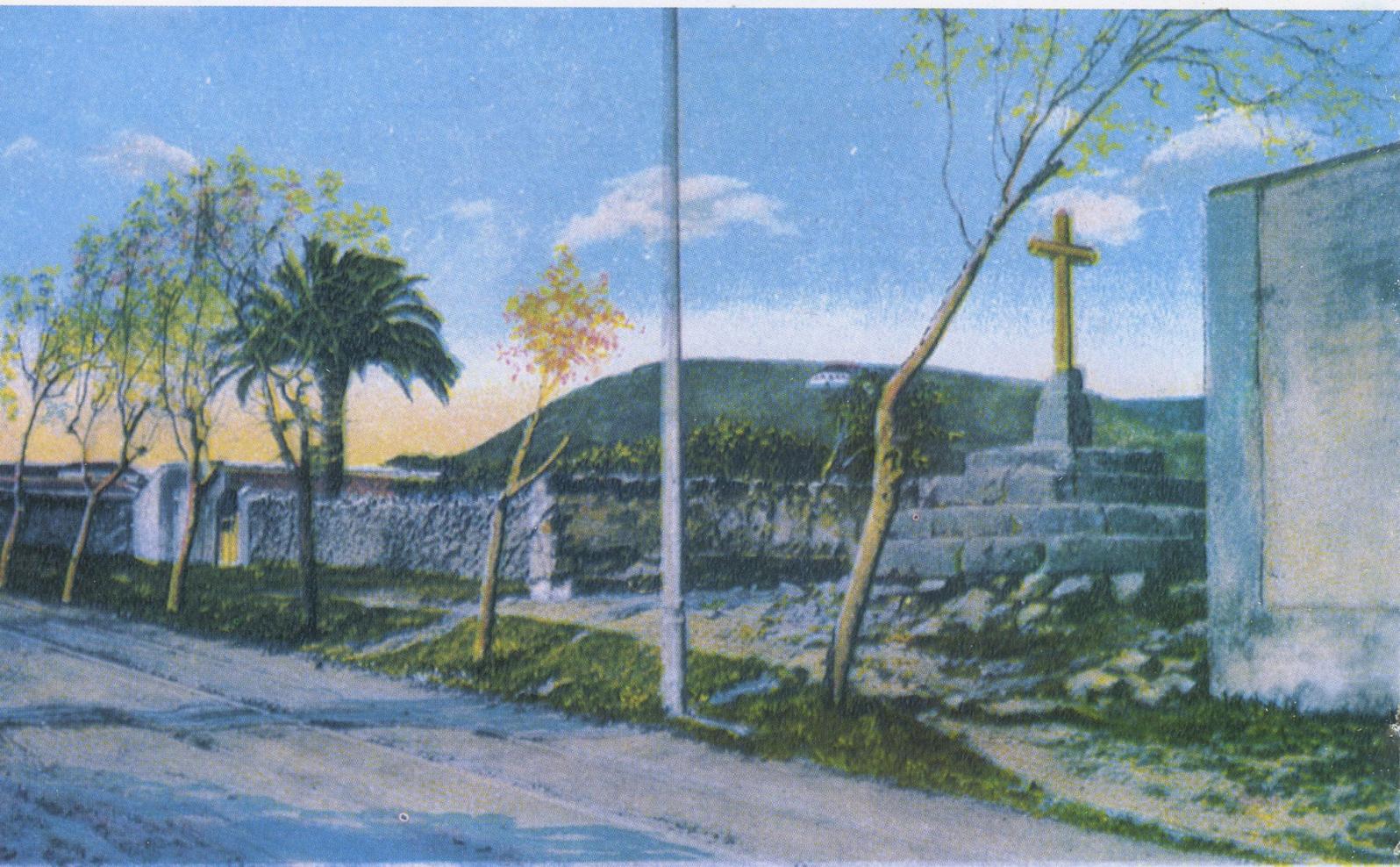
---

Con respecto a otros asuntos que atraen la solicitud e interés de los capitulares, se puede señalar la preocupación cultural manifestada en la enseñanza, promovida por los vecinos y moradores. El 12 de octubre de 1530, un grupo de vecinos informa que Melchor de Contreras, maestro de enseñar mozos, reside desde unos cuatro años atrás en la ciudad, donde enseña a satisfacción de los mismos, por ser hombre de buena doctrina, curioso y celoso de su oficio. Al parecer se quiere ir de la Isla, pero el pueblo le ha importunado para que ponga escuela por la gran necesidad que tiene de sus enseñanzas. Contreras ha indicado que si fuera retribuido por el Ayuntamiento para poder tener los medios adecuados, como una casa, que le permitiera impartir la docencia, pues invoca la carestía de los alquileres, estaría siempre dispuesto a llevar a cabo el servicio. En consecuencia los vecinos piden se le conceda, por ser un beneficio y utilidad para la ciudad extensivos a la Isla. La petición está avalada por la firma de unos cuarenta vecinos. Los componentes del Cabildo acuerdan conceder al maestro Contreras diez doblas de salario para el alquiler de una casa, donde puedan acudir los hijos de los vecinos y Contreras ejercer su magisterio.

Desde 1516 el Cabildo pagaba un salario de ocho doblas castellanas en madera al bachiller de Gramática Fernando de Fraga para enseñar gramática. Se consolida su posición en el momento en que la Corte asigna un sueldo a cargo del almojarifazgo para un maestro de Gramática. Al cesar, el Cabildo encarga al regidor Juan de Aguirre, por entonces en la Corte, buscar en España un nuevo preceptor «que sea buen latino e poeta e retórico e que sepa hablar griego», según se hace constar en las actas del 10 de octubre de 1530. El tal preceptor es el bachiller Juan Gutiérrez, clérigo presbítero. Se presenta en cabildo del 31 de octubre de 1531 y se le contrata por un periodo de diez años.

Después de la marcha de Don Pedro a las Indias, los Reyes nombran los gobernadores. Los acuerdos tomados bajo el mandato respectivo de cada gobernador muestran la continuación de unas bases firmemente arraigadas desde el momento mismo de la creación del Tenerife hispánico.

M. MARRERO  
CRONISTA OFICIAL DE SAN CRISTÓBAL  
DE LA LAGUNA



*Tenerife - La Laguna - Cruz de Piedra.*

# Las Fiestas del Cristo y el obispo Domingo Pérez Cáceres

**L**as Fiestas del Cristo de 1947 fueron especiales porque, en su octava, Domingo Pérez Cáceres fue consagrado obispo de la Diócesis de Tenerife. El estandarte del Crucificado moreno y los maceros de su Esclavitud participaron en la procesión que trasladó al ejemplar güimarerero desde el Palacio Episcopal a la Catedral, donde, revestido de pontifical, dirigió a los fieles su primer mensaje:

*«No apartéis, no volváis jamás el rostro a ningún pobre. Partid vuestro pan con los hambrientos, sacrificaos por todos, sin distinción de clases sociales, porque todos somos hijos de Dios».*

Muchos hijos ha tenido el Cristo lagunero para que sus tradicionales fiestas se celebraran con solemnidad. Para conocer a uno de los más destacados, trasladémonos a agosto del año cuarenta y siete.

Como la mañana ha sido calurosa, al dormirse el día en brazos del crepúsculo, muchas personas acuden a las plazas a tomar el fresco. Sin embargo, Juan Ríos Tejera se entrega afanosamente en su casa a terminar el presupuesto del pregón y cabalgata del Cristo, que ascendió a 16.000 pesetas y fue un acto muy lucido. Fueron unos actos muy lucidos. Después de intensas gestiones, regateos y creatividad, Juan Ríos ha conseguido todos los participantes en la cabalgata:

Banda de Música del Regimiento de Infantería (1.500 pesetas), Banda de Tejina (500 pesetas), Banda de Tacoronte (500 pesetas), Música de los Salesianos (400 pesetas), Cornetas de Infantería (400 pesetas), Cornetas de Artillería (500 pesetas), diez camellos (500 pesetas), mil bengalas y veinte faroles (2.000 pesetas), gigantes y cabezudos (1.000 pesetas), seis carrozas (3.250 pesetas), adornos de camellos y coches (200 pesetas), veinte personas con trajes de época, doce de ellas a caballo (4.000 pesetas) e imprevistos (1.150 pesetas).

Según se deduce de antiguos escritos pertenecientes a Juan Ríos, el 25 de agosto, la subcomisión del pregón y cabalgata tomó los siguientes acuerdos:

- Pedir al Cabildo que afrontara el transporte de las bandas de Santa Cruz.
- Solicitar de Transportes Tenerife y de Punta del Hidalgo el traslado de las bandas de Tacoronte y Tejina, respectivamente.
- Dirigirse a las entidades militares, culturales, artísticas, deportivas y comerciales para que hicieran carrozas.
- Que el adorno de los camellos consistiera en un abanico y en el centro un hombre ataviado con una farola.
- Aceptar la participación con carrozas de las siguientes entidades: Ateneo, Juventud Católica, Orfeón «La Paz», Artillería, Aviación, Realeza, Deportivo Estrella, Real Hespérides y Defensa Química.

Pero Juan Ríos no sólo organizó actos, sino, también, recorrió la ciudad en busca de ayudas

económicas. La Comisión de Fiestas a la que perteneció, presidida por Enrique Simó García, recaudó, entre otras, las siguientes cantidades:

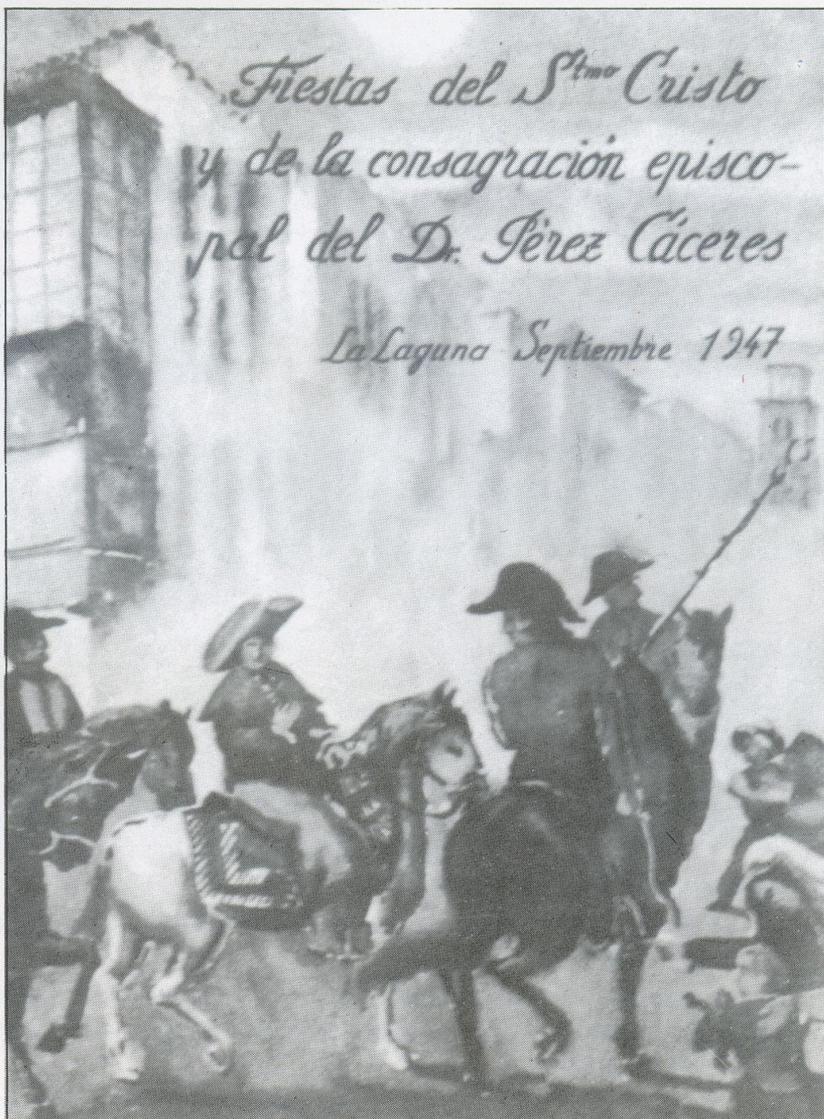
Deportivo Canarias (400 pesetas), Educación y Descanso (400 pesetas), Juventud Católica (400 pesetas), San Benito (400 pesetas), San Diego (400 pesetas), y Academia Iriarte (200 pesetas).

Los programas de actos de las Fiestas del Cristo y de la consagración episcopal de Domingo Pérez Cáceres se hicieron, en el año 1947, en una edición conjunta. Dada la importancia de ambos acontecimientos, se necesitaba una portada atrayente. Acertó la Comisión de Fiestas al elegir al afamado acuarelista Antonio González Suárez. La obra la basó en el óleo de Juan Abreu existente en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Con colores oscuros, difuminados y la perfección pictórica que le caracterizó, González Suárez despertó en el lienzo la entrada del obispo Folgueras por la calle de la Carrera el 13 de junio de 1825, montado a caballo y acompañado de personajes como el marqués de la Fuente de Las Palmas, el conde del Valle de Salazar, Juan de Castilla, beneficiados y el doctor Malleu portando el báculo.

*Santo Cristo lagunero, centro de la fe de los nacidos en Agüere*



*Portada del programa de las Fiestas del Cristo de 1947 realizada por Antonio González Suárez*



El programa dedicó los siguientes actos al nuevo obispo:

- Martes, día 16, a las 5 de la tarde, en el Palacio Episcopal, la corporación municipal en pleno, presidida por el alcalde Domingo Bello del Castillo, entregó al obispo Pérez Cáceres el pergamino como Hijo Adoptivo de La Laguna. Luego se descubrió una placa en la calle de la Carrera, que pasó a denominarse Obispo Pérez Cáceres.
- Jueves, día 18, a las 6 de la mañana, iniciación del gran día mariano en acción de gracias por la exaltación de Pérez Cáceres. En la iglesia de la Concepción, acompañadas de sus cleros, hermandades y cofradías, se concentraron las imágenes de la Candelaria y Santa María de Gracia, de la iglesia de Santo Domingo; el Rosario y la Virgen Difunta, del convento de Santa Catalina; el Corazón de María, del convento de Santa Clara; la Virgen de la Correa, de la iglesia de San Agustín; los Remedios y el Carmen, de la Catedral, y la Purísima y la Dolorosa, de la iglesia de la Concepción. Todas estas imágenes, con fieles portando candelas, salieron en procesión, pasando por el Palacio Episcopal, desde cuyo balcón principal el nuevo obispo presenció el desfile.
- Viernes, día 19, a las 7 de la tarde, el Cristo fue trasladado a la Catedral para que, ante su cuerpo de amor tallado con fe por los imagineros celestiales, Domingo Pérez Cáceres fuera consagrado obispo.
- Sábado, día 20, a las 9.30 de la noche, una rondalla y nutridas agrupaciones de danzas y caballeros vestidos con trajes típicos, ofrecieron bailes y cantos al nuevo obispo delante de su palacio de la calle San Agustín.
- Lunes, día 22, a las 7 de la tarde, en el Teatro Leal, el Orfeón «La Paz» rindió homenaje al obispo con una fiesta de arte.

Las primeras palabras de Pérez Cáceres, en la octava del Cristo, siguen siendo válidas en cada septiembre festivo:

*«Es imposible amar a Dios sin amar al prójimo. La raíz de la caridad es la fe en Jesucristo, una fe viva, eficaz y formada. Las obras de misericordia son la realización feliz del alma. Tened paz y el Dios de la paz y de la caridad será con vosotros».*

No se equivocó Pérez Cáceres porque, cada 14 de septiembre, el devoto lagunero eleva una oración de paz al rostro del Crucificado moreno o deposita con caridad una limosna en la mano del pobre de la puerta del Real Santuario de San Francisco.

Septiembre, en La Laguna, es el mes en el que muchas personas rezuman amor: el foguetero que duerme fe en las carcasas para que, en la noche festiva, iluminen el cielo de Agüere con el rosario multicolor de la pirotecnia; la abuela que envuelve su vela de promesa en un cucurucho de papel para que la llama de la devoción arda con fuerza durante la procesión; el esclavo que limpia la hermosa medalla que hiciera Ventura Alemán; la ventorrillera que prepara la carne con el adobo de la tradición, y la parranda que canta a su Cristo del alma:

Despierta el mes de septiembre  
con retama y azucena,  
para perfumar al Cristo  
su cara de amor morena.

Esa cara morena es la que, en el año 1608, se quedó totalmente blanca, como indicando que era la luz de la ciudad. Todo porque, en su fiesta, el Santo Cristo resplandece con el inmenso amor de los devotos laguneros. Aunque son pocos los que lo han visto cambiar de color, la mayoría sabe muy bien que es un rayo de luz que, en las profundidades del alma, ilumina senderos de amor que nos llevarán a ese otro Jardín de las Hespérides que espera la llegada de los nacidos en Agüere. Un hermoso lugar más allá de las estrellas donde podremos formar una nueva esclavitud de entrega a quien nos ofrece un abrazo de protección a cambio de que lo recordemos, de vez en cuando, con el corazón tan abierto como las puertas de ese Real Santuario por el que a diario entra el río de la fe isleña. Y nunca se secará porque su cuenca desbordada entrega al Cristo de los laguneros, trozo de ternura al santo madero crucificado.

Las tejas del horno de La Palma y las piedras del Cercado de María de Párraga y de la cantera de Pico Bermejo, sacadas por el cabuquero Pedro González para el convento de San Miguel de las Victorias, guardan datos curiosos del siglo XVI:

El 7 de febrero de 1530, el asiento del solar dado a Diego del Toro para sacar agua quedó en los franciscanos del Cristo, quienes dejaron dicho asiento en Cabildo e Isla para dehesa. En remuneración por tal decisión, los religiosos recibieron 62 fanegas de trigo, aparte del cahíz y 50 fanegas de trigo del año siguiente.

En marzo de 1531, los regidores Valcárcel y Hernández acordaron dar un cahíz de trigo al convento de San Miguel de las Victorias, a cambio de que un franciscano dijese cada semana una misa para la Justicia en el Cabildo y para los regidores los días de cabildo.

El 12 de mayo de 1531, dado el mal tiempo reinante, *«hacía brumas y aguas menudas a rato y luego venía sol encima, que perjudicaba al trigo»*, los franciscanos dijeron nueve misas a Nuestra Señora con trece candelas, haciendo plegarias por el buen tiempo.

En octubre de 1532, al vencer el emperador al turco, en el convento de San Francisco hubo misa y sermón, para lo cual se trasladó una procesión desde la iglesia de los Remedios con cruces, crucifijo y órganos manuales del monasterio del Espíritu Santo, órdenes, cofradías, Justicia, Regimiento y vecinos con candelas hechas a costa del Concejo.

*Un momento de la consagración episcopal de Domingo Pérez Cáceres, con el Cristo de La Laguna a un lado del altar*





*Tenerife. La Laguna - S<sup>o</sup> Diego del Monte.*

# Tres poemas a La Laguna

ANTONIO LARA Y ZÁRATE

## Calle del Pino

**P**or las tapias de una huerta,  
todo el ramaje de un pino  
desborda sobre la acera,  
y la cubre con su sombra  
y de pinocho la riega.

En el lado opuesto hay  
un convento, con su iglesia,  
y un pequeño campanario  
y un corredor de madera,  
volado sobre la calle,  
donde las monjas acechan  
el tránsito de la escasa  
gente que pasa por ella.

No hay mansiones señoriales  
de afiligranadas rejas,  
ni repujados escudos  
sobre artesonadas puertas.

Mas la calle tiene un sello  
de antigüedad y nobleza,  
que no sabe si emana  
del aspecto de sus piedras,  
o de la quietud apacible  
y el silencio que la pueblan,  
o de la falta de todo  
signo de vida moderna.

Calle del Pino, trazada  
en las épocas añejas  
en que lo conquistadores  
dominaron nuestra tierra,  
y al borde de la laguna  
asentaron sus banderas.

Calle triste y solitaria,  
mas de tan rara tristeza  
que alivias las amarguras  
y dulcificas las penas.  
¡Cuántas veces te pasé!  
¡Cuántas más, si yo pudiera,  
desgastaría con mis pies  
las aristas de tus piedras!

Si el pino que te da nombre,  
en sus ramas recogiera  
los sentimientos ignotos  
de quienes de ti se acuerdan,  
y le brotara una hoja  
por cada una de sus penas,  
solamente con las mías  
¡cómo su copa creciera!

Si el hado que me persigue  
me impide que a verte vuelva,  
aunque no te vea en vida  
te he de ver después que muera.  
Y me juntaré a la brisa  
que de los campos te llega,  
o a la lluvia que te moja,  
o a las nubes que navegan  
sobre el monte de San Diego,  
o al rayo de luz que deja  
una caricia del sol  
en las flores de tus huertas.

¡Calle solitaria y triste  
mal empedrada y desierta!

## Pico sin nombre

**N**o existe nombre ninguno  
que diga cómo te llamas,  
alto pico que te yergues  
sobre las demás montañas  
que en torno de La Laguna  
sus verdes lomos levantan.

Hacia el camino del «Bronco»  
vienen a caer tus faldas,  
y la «Mesa Gallardina»  
yace tendida a tu espalda,  
pero tú no tienes nombre  
pico de las piedras altas.

En la tierra que te cubre  
con una delgada capa  
menudas hierbas reseca  
penosamente se arrastran,  
pero no pueden crecer  
las tuneras ni las zarzas.

Alguna vez un pastor  
pasa a tu pie con sus cabras  
o un cuervo pone en tu punta  
la negrura de sus alas.  
Pero las gentes no suben  
al punto en que tú te alzas,  
y las palomas que vuelan  
como flechas azuladas  
al encontrarse contigo  
tuercen por la degollada.  
y tú te quedas arriba  
como un alma solitaria  
que se ha quedado en el mundo  
perdida y abandonada.

Mas tu soledad no es triste,  
pico de las piedras altas;  
porque los soles calientes  
penetran en tus entrañas,  
y las lluvias te refrescan,  
y en las noches estrelladas  
una luz diáfana y pura  
por tus costados resbala  
y en los huecos de tus piedras  
dulcemente se remansa,  
y te está velando el sueño  
hasta la punta del alba.

¡Quién pudiera reposar,  
monte, donde tú descansas!  
De tu soledad a la mía  
¡qué grande que es la distancia!  
Tú no sabes del dolor  
de estar solo en tierra extraña.  
Tú no lo puedes saber,  
pico de las piedras altas.

## Calvario de La Laguna

**L**e das la espalda a un camino  
y el frente a la carretera;  
de un lado te baña el polvo,  
y del otro la arboleda  
con su tupido ramaje  
perenne sombra te presta.

En tu recinto se agrupan  
en una soledad eterna  
imágenes esculpidas  
en una tosca madera;  
un Cristo que está expirando  
y su madre que lo vela.

De tarde en tarde se ve  
entrelazado a tus rejas  
un manojo de geranios  
que alguna mano pusiera  
en descargo de una culpa  
o en recuerdo de una pena.

Una luz de atardecer  
resbala sobre tus piedras.  
Pájaros entre las ramas  
calladamente revuelan.  
Y un leve polvo terroso  
en el camino se eleva  
girando sobre sí mismo  
en espirales perfectas.

El rayo del sol postrero  
por un ventanal penetra  
y va a besar la corona  
que le ciñe la cabeza  
al Cristo que está expirando  
en una cruz de madera.

Su madre lo está velando.  
Su madre siempre lo vela.  
Y en la cumbre de la noche  
al fulgor de las estrellas,  
ángeles de blancas alas  
y dorada cabellera  
van restañando su sangre  
con un pañuelo de seda.



*Tenerife - La Laguna - Plaza y Convento de S*



*San Francisco.*



*Tenerife - La Laguna - Palacio episcopal y calle de S. Agustín.*

# Las ciudades y sus paisajes

## El sabor de una fruta madura

**U**na frase que tal vez no se le ocurriría a don Josef de Viera, menos fantaseador, aunque él sabía mucho de Botánica y conoció frutas diversas, que estudió cuando escribía el «Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias»... Yo no pienso ahora en un fruto determinado, en ninguno, cuando estoy escribiendo estas palabras en la hoja de papel; Estoy pensando en la historia de La Laguna, a la que se me antoja calificar así: fruta madura de agradable sabor.

La Laguna nació de un capricho político. Aquí no había más que tierra, agua y árboles. Las poblaciones nacen de la semilla de una reunión de personas, que han ido vagando por el mundo; llegan a un lugar; se paran y dicen: este sitio es bueno, hagamos aquí nuestras casas.

Así debió de pensarlo Alonso de Lugo y hay que alabarle el buen gusto en la elección, aunque alguno me diga que ¡vaya elección con la humedad, la lluvia y el frío!... A lo que yo respondo: ¿Pero es que eso no tiene a veces sus encantos? El emplazamiento fue la semilla histórica de la ciudad y no hay que ser ingratos; por algo diría Viera que iba perdiendo sus ánimos escribiendo las glorias canarias, que el agradecimiento sí que es fruta escasa. La Laguna nació pues de un capricho estratégico de quien sabía muy bien cómo jugar sus cartas. Los primeros habitantes no lo valorarían, pero nosotros debemos de apreciar la importancia que habría de tener la edificación apresurada que se hacía sobre un reparto de parcelas creadas en un plano más o menos cuadrículado por don Alonso, que sobre esto de la cuadratura habría algo que decir; y al mismo tiempo que el trajinar de los cabuqueros y canteros, las disposiciones con las cuales se ordenaba una vida naciente; trigo, cabras, cercas, vacas, viñas...

Las Datas primero, luego los Acuerdos, tan meditados, tan sopesados, tan concretos. Datas y Acuerdos que ahora conocemos por las excelentes ediciones de las Fontes Rerum Canaria-rum, del Instituto de Estudios Canarios.

\* \* \*

Está madurando la fruta, mocán sabroso que removía con su alcohol suave la alegría de las guatativoas guanches, el sencillo banquete; tasajos de cabra, lapas y frutillas de mocán...

Luego vendrán los Gallinato, Guerra, Azoca, Grimones, Mesa, plantadores de nuevas semillas de las cuales iba naciendo la ciudad relativamente grande, sencillamente fuerte. Alguna tímida araucaria comenzaba a levantar la impaciencia de sus muchos brazos en las huertas casi moriscas, por lo recatadas, que estaba dibujando Torriani. La luna y el sol, catálogos de los días, se reflejaban en la lámina mansa y tersa de la laguna que bautizaba a la ciudad. La vega seguía siendo mucho verdor y muchas flores.

**S**eptiembre, además de su peculiar ambiente viñador y festero, tiene para nuestra Esclavitud otros aromas y otras motivaciones: aromas como el de la ardiente cera de tantas promesas y tantos exvotos en el Santuario, y las motivaciones de unos cultos, ritos y responsabilidades que nos corresponde asumir con la sinceridad de la entrega generosa y del cariño que tenemos depositado en la benditísima Imagen de Jesús Crucificado, el que lo ha dado todo a cambio de nada. Por eso merece, al menos, la ofrenda de atención y de fervor que podemos ofrecerle, desde la parvedad de nuestros pobres méritos y la intimidad de nuestra conciencia.

Pero no porque lo demanden las prescripciones estatutarias de nuestra veterana Esclavitud, sino porque lo decide el corazón y la piedad ancestral que heredamos, vamos a estar ahora más cerca de Él para oírle mejor y mejor conocerle. Honramos su Imagen —entrañable y devotísima Imagen— porque adoramos su Persona, porque seguimos su doctrina, porque acatamos sus mandatos; fue Él quien nos eligió, y nosotros sólo decidimos aceptarlo; el mérito fue suyo, de nosotros la responsabilidad de seguirle. Esto es lo que significa ser miembro de la Esclavitud, pertenecer a ese grupo numeroso de «servidores de Cristo Crucificado»; y se sirve a Jesucristo sirviendo a los hermanos, a los demás, a los que tal vez sólo conocen de Cristo lo poco que nosotros sabemos mostrarles en nuestro pensar y obrar. De ahí la necesidad de insistir en nuestro pleno convencimiento de lo que estamos llamados a ser, por el hecho, voluntario y responsable, de habernos integrado en esta venerable y tricentenaria asociación religiosa en cuyo seno buscamos la santificación personal y el mejor servicio a Cristo y a la Comunidad.

Indudablemente, no es necesario que llegue septiembre para movernos a reflexionar en torno a estos fundamentales principios; es reflexión de todos los días para alcanzar la convicción responsable y afectiva. Pero también en las fiestas, también en la convocatoria a las solemnidades litúrgicas y cultos extraordinarios, tenemos a mano la ocasión propicia para que mutuamente, en actitud fraternal, nos ayudemos a sentir de verdad lo que somos y hemos de ser en nuestra Venerable Esclavitud. Importa mucho tener fija la mirada en ese norte.

JOSÉ SIVERIO  
ESCLAVO MAYOR



**Venerada imagen del Santo Cristo de La Laguna.-** «Vi que a los catorce del mismo mes, que es día de la Exaltación de la Santa Cruz, se juntó mucha gente a celebrar la fiesta de una Santa Imagen de Crucifijo, que está en aquel convento. Miréla de bien cerca con atención y reverencia, y parecióme no había visto Imagen más devota...» (P. Fray Luis de Quirós. «Milagros del Santísimo Cristo de La Laguna»).

# Programa de Actos Religiosos

Comienza el mes de septiembre.

Desde el día **1 hasta el 8**

*A las 8 de la noche:*

Se celebran en el Real Santuario los primeros actos religiosos en homenaje al Santísimo Cristo de La Laguna. Constarán de Santa Misa y Homilía.

**Día 9**

*A las 11 de la mañana:*

Tendrá lugar una Concelebración Eucarística presidida por el Emmo. y Rvdo. Cardenal Dr. Don Antonio María Javierre, con la asistencia del Prelado de la Diócesis el Excmo. y Rvdo. Sr. Don Damián Iguacen Borau.

La homilía será desarrollada por el Rvdo. Padre Don José María Javierre, director y presentador del programa religioso «Últimas preguntas».

En el transcurso del acto religioso, se llevarán a cabo la bendición e imposición de la Medalla de la Esclavitud a los nuevos Esclavos.

Cantará la Misa la Coral Polifónica «María Auxiliadora» de la Villa de Arafo.

Al término de la función religiosa, tendrá lugar la tradicional y conmovedora ceremonia del Descendimiento y Besapié de la Sagrada Imagen.

*A las 6 de la tarde:*

Santa Misa y a continuación, Procesión del traslado del Santísimo Cristo de La Laguna a la Santa Iglesia Catedral, realizando el acostumbrado trayecto procesional.

Al llegar la Venerada Imagen a la Santa Iglesia Catedral dará comienzo el solemne Quinario, que es el acto más importante de cuantos se celebran con motivo de las fiestas.

Tendrá lugar desde el día noveno hasta el décimotercero, a partir de las 7 y media de la tarde y constará de Santa Misa y homilía, terminando el acto con el cántico de la Salve ante el trono de la Santísima Virgen, Nuestra Señora de los Remedios.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Emmo. y Rvdo. Cardenal Dr. Don Antonio María Javierre, quien desarrollará el siguiente temario:

- Día primero: «La Cruz de Cristo y el Cristo de la Cruz»
- Día segundo: «La cátedra de la Cruz: Cristo Maestro»
- Día tercero: «El altar de la Cruz: Cristo Sacerdote»
- Día cuarto: «El trono de la Cruz: Cristo Rey»
- Día quinto: «María, la Madre, al pie de la Cruz»

Este solemne acto religioso será armonizado con las voces de las siguientes agrupaciones corales:

- Día 9 Agrupación Musical Gran Tinerfe  
*Director:* Jesús Fariña Adán
- Día 10 Círculo de Amistad XII de Enero  
*Director:* Salvador Rojas González
- Día 11 Coral Polifónica Casino de La Laguna  
*Directora:* Pilar Castro Palazón
- Día 12 Coral Polifónica «María Auxiliadora» de la Villa de Arafo  
*Director:* Juan Luis Coello Rodríguez
- Día 13 Coral Polifónica de Los Silos  
*Directora:* Carmen Siverio Pérez

#### **Día 14 - Fiesta Principal - Exaltación de la Santa Cruz**

*A las 10.45 de la mañana:*

Llegada a la Plaza de la Catedral del Pendón de la Conquista portado por la Excm. Corporación Municipal y acompañado de las primeras autoridades civiles y militares.

*A las 11 de la mañana:*

Recibimiento de la representación de S.M. Don Juan Carlos I, Esclavo Mayor Honorario Perpetuo por las primeras autoridades civiles y militares. A continuación, entrega por el Esclavo Mayor del Bastón de Plata de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud, pasado posteriormente al interior de la Iglesia donde, a la entrada, será saludado por el Excmo. Cabildo Catedral, presidido por el Prelado de la Diócesis.

Una vez en el templo, dará comienzo la Solemne Concelebración Eucarística presidida por el Emmo. y Rvdm. Cardenal Dr. Don Antonio María Javierre, con la asistencia de los Excmos. y Rvdms. Obispos de las Diócesis de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, Doctores Don Damián Iguacen Borau y Don Ramón Echarren Isturiz.

La homilía estará a cargo del Emmo. Sr. Cardenal, orador del Quinario, en el tema: «La Eucaristía, misterio gozoso de la Cruz».

Como viene siendo costumbre muy antigua, el coro del Orfeón La Paz de La Laguna, tendrá a su cargo la armonización del acto religioso. Participará también en el acto la Orquesta de Cámara de La Laguna.

Concluida la celebración se llevará a cabo la solemne Procesión de Retorno del Santísimo Cristo de La Laguna, a su Real Santuario, acompañado de la Representación Real, Su Eminencia, el Cardenal, los Excmos. y Rvdms. Obispos de las Diócesis de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Catedral, Autoridades Civiles y Militares, y por la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud.

*A las 8 de la noche:*

Santa Misa ante el trono del Santísimo Cristo, cuya celebración estará armonizada por el Coro Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús de Pedro Alvarez.

A su término, Procesión de la Sagrada Imagen, recorriendo las principales calles de la ciudad, visitando a su paso las Iglesias-Conventos de Santa Clara y Santa Catalina.

Al llegar la procesión a la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, tendrá lugar la quema de los Fuegos de la Torre, continuando ésta su recorrido hasta la Plaza del Cristo, donde se quemarán los Fuegos del Risco.

Los actos religiosos dedicados al Santísimo Cristo de La Laguna, con motivo de sus fiestas, tienen su continuación a partir del día

## **15 hasta el 20**

con el Octavario, celebrándose en dichos días

*A las 8 de la noche:*

Santa Misa con sermón, cuyos actos estarán a cargo de la Comunidad Franciscana y Sacerdotes Esclavos.

Participarán también, dando realce a los mismos con sus voces, los siguientes grupos corales:

- Día 15 Coro Parroquial de Santa Úrsula
- Día 16 Coro Parroquial Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna
- Día 17 Agrupación Musical La Atalaya
- Día 18 Coro Parroquial de la Santa Iglesia Catedral
- Día 19 Coro Parroquial San Bartolomé de Tejina
- Día 20 Coro Parroquial Ntra. Sra. del Rosario del Valle Tabares

## **Día 21 - Octava del Cristo**

*A las 8 de la noche:*

Misa Solemne con sermón.

Estos actos, como viene siendo costumbre, están organizados y desarrollados por la Comunidad Franciscana.

La Misa será cantada por el Coro de la Capilla del Cristo.

Terminado el acto tendrá lugar la tradicional Procesión del Santísimo Cristo de La Laguna, recorriendo su acostumbrado trayecto procesional de circunvalación de la Plaza, hasta los Portales. Al llegar la Sagrada Imagen al mencionado lugar, se procederá a la quema de los Fuegos del Risco.

No pueden finalizar los actos religiosos que hemos organizado para conmemorar la festividad de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo sin dedicar unos momentos a homenajear a la Santísima Virgen María.

Por ello, el

## **Día 22**

*A las 8 de la noche:*

Tendrá lugar una solemne Concelebración Eucarística en honor de Nuestra Señora la Inmaculada Concepción. Armonizará el acto religioso el Coro Parroquial de San Juan Bautista de La Laguna.



## Ruperto González Giralda

**N**atural de La Laguna. Cursó los estudios de Enseñanza Primaria en el Colegio Nava de esta Ciudad, y los de Bachillerato en el de San Ildefonso de Santa Cruz. Obtuvo en la Universidad de La Laguna el Premio Extraordinario en el Examen de Estado con que se culminaban en aquella época los estudios de Bachillerato Superior. Se licenció en la Facultad de Medicina de Cádiz, doctorándose en Medicina y Cirugía, y también en Estomatología, por la Universidad Complutense de Madrid, donde asimismo se le otorgó el Premio Extraordinario en Estomatología.

Siguió estudios de especialización en el Royal Dental Hospital y la Universidad de Londres.

La Federación Dental Internacional, organización mundial de la Odontología, le nombró delegado para España en 1969. La Asamblea Mundial de la FDI le eligió consejero en 1978, siendo designado en 1983 para el Comité Ejecutivo Central de la organización. Por unanimidad fue elegido presidente electo en 1987. Su investidura como presidente de la Federación Dental Internacional tendrá lugar en Amsterdam el día 8 de septiembre de 1989, con ocasión del Congreso Mundial de Odontología.

El doctor González Giralda detenta en la actualidad la presidencia del Comité de Salud Bucodental de la Organización Mundial de la Salud, habiendo también presidido el Comité de Odontólogos de la Comunidad Económica Europea.

El doctor Ruperto González Giralda ejerce su actividad profesional como ortodoncista en Tenerife, a la par que desarrolla una intensa labor de dirigismo internacional en Odontología.

# Actos culturales y populares

## Lunes 28 de agosto

A las 21 horas:

Teatro Leal: PREGÓN RADIOFÓNICO a cargo del Ilmo. Sr. DON RUPERTO GONZÁLEZ GIRALDA. Actuación de la CORAL ONDARRETA de Las Arenas-Getxo (Vizcaya), dirigida por don Manuel Torre Lledó.

En los entreactos intervendrá la Banda del Patronato de San Cristóbal de La Laguna, dirigida por don Domingo González Ferrera.

Programa del concierto a celebrar por la Coral Ondarreta:

1.ª parte.-

- |   |                                  |              |
|---|----------------------------------|--------------|
| 1 | EL RENACIMIENTO EN EUROPA        |              |
|   | - Soy serranica .....            | Anónimo      |
|   | - ¡Ay!, luna que reluces .....   | Anónimo      |
|   | - Come again .....               | J. Dowland   |
|   | MADRIGALES ONOMATOPÉYICOS        |              |
|   | - El cuco .....                  | L. Lemlim    |
|   | - Il est bel et bon .....        | P. Passereau |
|   | - Canción de Rizzolina .....     | A. Banchieri |
|   | - Mascherata di villanelle ..... | A. Banchieri |
| 2 | MÚSICA GALANTE                   |              |
|   | - Caro mio ben .....             | Giordani     |
| 3 | ROMANTICISMO                     |              |
|   | - La speranza .....              | Rossini      |

2.ª parte.-

- |  |   |                              |
|--|---|------------------------------|
|  | LA MÚSICA POPULAR                             |                              |
|  | - When the moon comes over the mountain ..... | H. Johnson/M. Torre          |
|  | - Down the valley .....                       | H. McGranahan                |
|  | - El manisero .....                           | M. Simons/Conde/<br>M. Torre |
|  | - La bamba .....                              | Trad. arm. M. Torre          |
|  | - O neno Dormia .....                         | Paz Valverde                 |
|  | - Dime dónde están mis ojos .....             | Barrajón                     |
|  | LA HABANERA                                   |                              |
|  | - La hamaca .....                             | J. Trayter                   |
|  | - Renaces tú .....                            | A. Dúo Vital                 |

- Cielo de Cuba ..... N. Torre  
CUADROS VASCOS ..... Guridi  
*Solistas:* María Elena Alkiza, Milagros Goitia, José Fernández  
*Piano:* Emili Basterretxea y Mari Carmen Fernández  
*Atabal:* Ander Madariaga  
*Director:* Manuel Torre Lledó

### **Domingo 3 de septiembre**

*A las 11 horas:*

Plaza del Adelantado: VIII EXPOSICIÓN Y DEGUSTACIÓN DE COMIDA CANARIA, organizada por las Asociaciones de Amas de Casa de La Laguna, La Cuesta y Valle Guerra.

*A las 21 horas:*

Plaza del Adelantado: GRAN FIESTA HOMENAJE A LAS AMAS DE CASA, con la participación del Grupo de la Tercera Edad de Tacoronte «Rayfa», Grupo Argentino «Los Manantiales» y el Grupo de la Tercera Edad del Hogar del Pensionista «Padre Anchieta». Presenta Pilar Socorro.

### **Lunes 4 de septiembre**

HOMENAJE A LA VEJEZ, organizado por la Agrupación de Autotaxis y Auto-Turismos de La Laguna, Tegueste y El Rosario, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna. El programa de actos es el siguiente:

*A las 8.30 horas:*

Elección por un jurado nombrado al efecto de los taxis más populares y mejor engalanados.

*A las 9.30 horas:*

Bendición de los taxis en la Plaza del Cristo por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis. A continuación, salida con el siguiente recorrido: Plaza del Cristo, Tabares de Cala, Carrera, Concepción, Herradores, Plaza de San Cristóbal, Santo Domingo, Carrera, Avenida Trinidad y Padre Anchieta, con destino a la Villa de La Esperanza. A continuación, desayuno para los ancianos en el Bar Cañadas de La Esperanza, ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de El Rosario, y amenizado por la Rondalla de la Tercera Edad «Tayfa» de Tacoronte.

*A las 11.30 horas:*

Salida de La Esperanza con destino a La Orotava, por la antigua Carretera General del Norte, con el siguiente recorrido: Tacoronte, El Sauzal, La Matanza, La Victoria, Santa Úrsula y La Orotava.

*A las 13.30 horas:*

Llegada a La Orotava, seguidamente almuerzo en el Cuartel de San Agustín de la citada Villa norteña.

*A las 16.30 horas:*

Regreso por la Autopista del Norte, y pasando por Tacoronte, se enlazará con la Carretera de Valle Guerra, Tejina y Tegueste, donde el cura-párroco, de esta última localidad impartirá la bendición a toda la caravana automovilística.

*A las 17.30 horas:*

Llegada a la Plaza del Adelantado donde tendrá lugar el Festival Folklórico y la entrega de premios, actuando el Grupo del Hogar del Pensionista N.º 1 de Santa Cruz de Tenerife, la Agrupación del Hogar del Pensionista «Padre Anchieta de La Laguna y presentará el acto María del Pino Fuentes.

### **Jueves 7 de septiembre**

Primera Etapa de la XXXIV VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE.

*A las 22 horas:*

Plaza del Adelantado, FESTIVAL DE BANDAS DE MÚSICA, dedicado a la Zarzuela y homenaje a Don Domingo González Ferrera. Disertará el profesor Don Antonio Hernández Gutiérrez.

Participan: Banda de Música «Aida» de San Andrés, Banda de Música «Isorana» de Guía de Isora, Banda de Música de Granadilla de Abona, Banda «Princesa Yaiza» de La Esperanza, y Banda de Música del Patronato Municipal de San Cristóbal de La Laguna. Previamente se realizará un pasacalles desde la Plaza de la Catedral a la Plaza del Adelantado.

### **Viernes 8 de septiembre**

Segunda Etapa de la XXXIV VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE.

*A las 21 horas:*

GRAN CABALGATA que recorrerá las calles Nava y Grimón, Carrera y Herradores con la participación de carrozas engalanadas.

### **Sábado 9 de septiembre**

Tercera etapa de la XXXIV VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE.

*A las 12 horas:*

Plaza del Adelantado, PARRANDA CANARIA de Radio Club Tenerife, homenaje a Yaya Ríos con la participación de la Agrupación Folklórica «San Benito», Grupo «Garoé» y la Agrupación Folklórica «El Moral» de Geneto. Presenta María del Pino Fuentes.

*A las 17 horas:*

Plaza del Cristo: FIESTA INFANTIL con desfile de disfraces y la participación de la Rondalla Infantil «17 de Enero», Cecilia Afonso Rodríguez, Ballet «Siroco», Magia e Ilusionismo de «Xerax» y Jane, Yupi y Espinete. Presenta y anima Pilar Fuentes Rodríguez.

*A las 20.30 horas:*

Plaza del Adelantado: XI FESTIVAL FOLKLÓRICO LOS SABANDEÑOS con la participación de «Polimnia» y «Alí Chirino» (Venezuela), Albita Rodríguez y su Grupo (Cuba), «Los Amigos de Portonao» (Lanzarote), «Son Montuno» (La Palma) y «Los Sabandehños».

### **Domingo 10 de septiembre**

Cuarta Etapa de la XXXIV VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE.

*A las 16 horas:*

Avenida de la Trinidad: BATALLA DE FLORES, con participación de carrozas engalanadas.

*A las 20.30 horas:*

Teatro Leal: XI FESTIVAL FOLKLÓRICO «LOS SABANDEÑOS» con la participación de «Polimnia» y «Alí Chirino» (Venezuela), Albita Rodríguez y su Grupo (Cuba), «Los Amigos de Portonao» (Lanzarote), «Son Montuno» (La Palma) y «Los Sabandehños».

### **Lunes 11 de septiembre**

*A las 22 horas:*

Plaza del Cristo: FESTIVAL DE MÚSICA SUDAMERICANA con la participación de «Alí Chirino», «Polimnia», el cuarteto argentino «Los Manantiales», el Mariachi «Tamarindo», «Garoé» y Carlos Varela (Nueva Trova Cubana).

## **Martes 12 de septiembre**

*A las 21 horas:*

Teatro Leal: FIESTA DE ARTE en la que actuará de mantenedor Don José Antonio Rial e intervendrá el pianista Guillermo González a quien se entregará el título de Hijo Predilecto de la Ciudad.

*A las 22 horas:*

Plaza del Cristo: GRAN VERBENA amenizada por la Orquesta «Tamaide».

## **Miércoles 13 de septiembre**

*A las 11 horas:*

Camino de las Peras: CARRERA DE SORTIJAS A CABALLO Y CARRERAS DE VELOCIDAD.

*A las 20 horas:*

Plaza del Cristo: Participación de Agrupaciones Folklóricas del Municipio, con temas tradicionales.

*A las 21.30 horas:*

Plaza del Cristo: EXHIBICIÓN PIROTÉCNICA DE LA VÍSPERA DEL SANTÍSIMO CRISTO, a cargo de las pirotecnias «Santa Bárbara» y «Hermanos Toste» de Los Realejos, «Ricardo Pérez Torres» de La Laguna, «Jordi» de Arafo y «El Carmen» de Güímar.

## **Jueves 14 de septiembre**

*A las 7 horas:*

DIANA FLOREADA a cargo de Bandas de Cornetas y Tambores que recorrerán las principales calles de la Ciudad.

*A las 21.30 horas:*

PROCESIÓN de la Venerada y Milagrosa Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, haciendo el recorrido de costumbre por las calles laguneras, con descanso según la tradición en los conventos de Santa Clara y Santa Catalina. Al llegar el Cristo a la Plaza de la Concepción serán quemados los «Fuegos de la Torre» a cargo de la Pirotecnia «El Carmen». A su llegada a la Plaza del Cristo, cuando la Venerada Imagen haga su primer descanso junto a la Fuente, comenzará la exhibición pirotécnica de los «Fuegos del Risco» a cargo de las pirotecnias «Ricardo Pérez Torres», «Hermanos Toste» y «Santa Bárbara». Luego, como ya es costumbre se quemará la monumental traca. La procesión continuará hasta el Real Santuario y durante el recorrido tendrá lugar la quema de los «Fuegos de la Plaza» a cargo de la Pirotecnia «Jordi» de Arafo.

*A las 22 horas:*

Plaza del Cristo: GRAN VERBENA amenizada por la Orquesta «Columbia» de Buenavista y «Acapulco» de Araya de Candelaria.

## **Viernes 15 de septiembre**

*A las 21 horas:*

Plaza del Cristo: FESTIVAL DE JAZZ, con la participación de «A.M.P.», «Jazztamos» y «Jazzborondón».

## **Sábado 16 de septiembre**

*A las 10 horas:*

Primera Etapa de la III VUELTA A LA ISLA DE COCHES ANTIGUOS, con salida desde la Catedral, Carrera, Hermanos Marrero, Plaza Doctor Olivera, Herradores, Plaza de San Cristóbal, Avenida Calvo Sotelo, Avenida Lora Tamayo, Autopista del Norte y enlace con la del Sur, haciéndose la primera parada en Playa de las Américas sobre las 14 horas, aproximadamente.

*A las 17 horas:*

Salida con destino al Acantilado de los Gigantes.

*A las 21 horas:*

Plaza del Cristo: FESTIVAL ROCK, con la participación de «La Calle», «Gamuza» y «Ocadila».

### **Domingo 17 de septiembre**

*A las 8 horas:*

Segunda Etapa de la III VUELTA A LA ISLA DE COCHES ANTIGUOS con salida desde el Acantilado de los Gigantes, hacia Tamaimo, Erjos, Icod de los Vinos, Subida a La Orotava, y a continuación por la Carretera General del Norte se enlazará con la Carretera de La Esperanza, donde se almorzará en el Restaurante «Casa Juanito». La llegada a La Laguna está prevista sobre las 16 horas, efectuándose un paseo por toda la Ciudad, y aparcándose los coches en la Plaza del Cristo para concluir el acto.

*A las 10 horas:*

Desde la Avenida de la Trinidad: Salida de la XII EXCURSIÓN-VUELTA MOTOCICLISTA A LA ISLA, que recorrerá la zona de Anaga, Bajamar, Garachico, Boca Tauce, Portillo y La Esperanza, contando con unos 400 participantes. A la llegada a la Plaza del Adelantado, prevista para las 19 horas, se realizará un brindis y sorteo de regalos.

Organiza el Motoclub Hespérides con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna.

*A las 11 horas:*

Final del I CONCURSO DE ARRASTRE ISLA DE TENERIFE en la Finca delimitada por el Camino Las Peras, Concepción Salazar y la Carretera de Tejina, y patrocinado por el Cabildo Insular, Gobierno de Canarias y CajaCanarias, haciendo entrega de valiosos trofeos una embajada del País Vasco de este deporte autóctono.

*A las 20 horas:*

Teatro Leal: FESTIVAL DE MÚSICA POPULAR con la participación de «Mestisay» y «Taburiente».

### **Jueves 21 de septiembre**

*A las 22 horas:*

Plaza del Cristo: GRAN VERBENA amenizada por la Orquesta «Los Rockers» de Garachico.

### **Viernes 22 de septiembre**

*A las 20.30 horas:*

Plaza del Cristo: Presentación del primer disco de la Agrupación Folklórica San Benito.

### **Jueves 28 de septiembre**

*A las 20.30 horas:*

Plaza del Adelantado: CONCIERTO de la Banda de Música del Patronato de San Cristóbal de La Laguna.

*A las 22 horas:*

Plaza del Adelantado: GRAN VERBENA POPULAR amenizada por la Orquesta «Tamaide».

### **Viernes 29 de septiembre**

*A las 20 horas:*

Plaza del Adelantado: PROCESIÓN DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL y quema de Fuegos Artificiales a cargo de la Pirotecnia «Ricardo Pérez Torres» de La Laguna. A continuación, CONCIERTO a cargo de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife.

# Actos deportivos

## **Días 28, 29 y 30 de agosto**

Polideportivo M. Juan Ríos Tejera: **BALONCESTO.**  
TORNEO INTERNACIONAL «ISLA DE TENERIFE»

## **Días 28, 29 y 30 de septiembre**

Polideportivo Universidad: **BALONMANO.**  
TORNEO DE BALONMANO «COPA CIUDAD DE LA LAGUNA 89».

## **Día 9 de septiembre**

*A las 16.30 horas:*

**CROSS.**

«X CROSS DEL CRISTO».

## **Días 6, 7, 8, 9 y 10 de septiembre**

**CICLISMO.**

XXXIV VUELTA CICLISTA «ISLA DE TENERIFE».

## **Octubre**

**AUTOMOVILISMO.**

RALLY INTERNACIONAL «ISLAS CANARIAS».

## **Día 3 de septiembre**

Punta del Hidalgo: **PESCA.**

TORNEO «CIUDAD DE LA LAGUNA».

## **Día 17 de septiembre**

Polideportivo M. Juan Ríos Tejera: **TAEKWONDO.**

COPA «CIUDAD DE LA LAGUNA».

## **Día 1 de octubre**

**HALTEROFILIA.**

XIX TORNEO «CIUDAD DE LA LAGUNA».

**Día 17 de septiembre**

Mesa Mota: **MOTO-CROSS.**

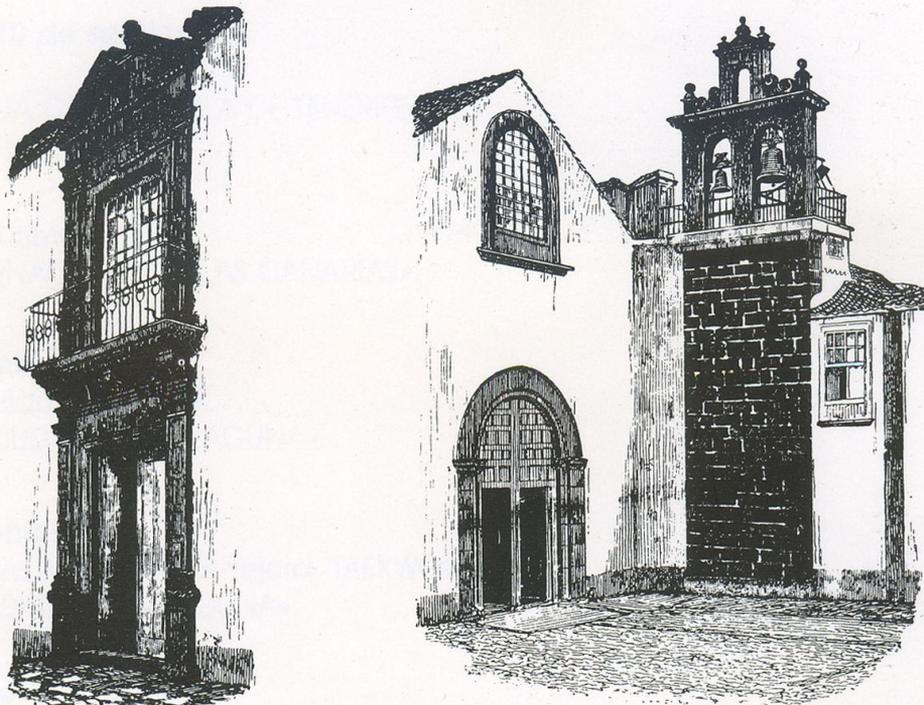
**COPA «CIUDAD DE LA LAGUNA».**

**Otros actos deportivos (ver programa de mano)**

- |                 |                  |
|-----------------|------------------|
| - Tiro Olímpico | - Tiro con Arco  |
| - Tenis de Mesa | - Fútbol-Sala    |
| - Atletismo     | - Caza           |
| - Lucha Canaria | - Juego del Palo |
| - Tenis         | - Voleibol       |
| - Hípica        | - Badminton      |
| - Béisbol       | - Karate         |
| - Patinaje      | - Karts          |
| - Paracaidismo  | - Boxeo          |
| - Squash        |                  |

# Exposiciones

- Ermita de San Miguel  
*Del 1 al 20 de septiembre:* EXPOSICIÓN DE PINTURA Y ESCULTURA PRO CASA DE ACOGIDA.
- Teatro Leal  
*Del 1 al 20 de septiembre:* EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS DE TENERIFE, de Antonio García Calimano.
- Casino de La Laguna  
*Del 2 al 10 de septiembre:* GRUPO DE PINTURA DEL HOGAR DEL PENSIONISTA «PADRE ANCHIETA».  
*Del 6 al 10 de septiembre:* EXPOSICIÓN ORNITOLÓGICA.
- *Del 13 al 17 de septiembre:* EXPOSICIÓN DE GANADO Y PERROS DE PRESA en la Finca delimitada por el Camino Las Peras, Concepción Salazar y Carretera de Tejina, organizada por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.



Grabados del libro «TENERIFE Y SUS SEIS SATÉLITES», de Olivia M. Stone, publicado en el año 1887.

# II Semana Musical «Casino de La Laguna»

## **Lunes 18 de septiembre**

*A las 20.30 horas:*

Orquesta de Cámara de La Laguna.

## **Martes 19 de septiembre**

*A las 20.30 horas:*

Academia de Canto «Pilar Carrasco».

## **Miércoles 20 de septiembre**

*A las 20.30 horas:*

Homenaje a la Zarzuela con la participación del Orfeón «La Paz» de La Laguna, «Gran Tinerfe», y «La Zarzuela» del Círculo de Amistad XII de Enero.

## **Jueves 21 de septiembre**

*A las 18.30 horas:*

Quinteto de Viento de La Laguna y la Banda de la Agrupación Cultural «San Sebastián» de Tejina.

## **Viernes 22 de septiembre**

*A las 20.30 horas:*

Festival folklórico a cargo de «Garoé», «Princesa Yayra», «Aires Laguneros», y «Los Sabandeños».

## **Sábado 23 de septiembre**

*A las 18.30 horas:*

I ENCUENTRO CORAL DEL CASINO DE LA LAGUNA.

# Semana Cultural organizada con motivo del II aniversario «ACAYMO»

Actividades y grupos que actuarán en este Club de Pensionistas «Acaymo» de la Tercera Edad de La Laguna, en su segundo aniversario.

## **Sábado 2 de septiembre**

*A las 18 horas:*

Actuación de la Agrupación Artística «Los Gavilanes».

## **Domingo 3 de septiembre**

*A las 18 horas:*

Actuación del Orfeón «La Paz» de La Laguna.

Seguidamente, BAILE amenizado por el «Dúo Archi».

## **Lunes 4 de septiembre**

Acompañamiento a los ancianos del Asilo, invitados por la Agrupación de Taxis, de La Laguna.

## **Martes 5 de septiembre**

*A las 18 horas:*

Actuación del Grupo Coral del Hogar del Pensionista de Tacoronte.

*A las 20 horas:*

Actuación del internacional conjunto lagunero «Los Sabandeños».

## **Miércoles 6 de septiembre**

*A las 17.30 horas:*

Recital poético a cargo la Tertulia Literaria «Tagoror».

Poetas de la tertulia:

- Vicente Emilio Pérez García
- Maru Gutiérrez Yumar
- Tarsila Sicilia Hernández
- Elsa Hernández Baute
- Gustavo Alberto Villoria Delgado
- Mercedes Tabares Miranda
- Lourdes Sicilia Hernández
- Juan Antonio López de Vergara y Batista.

A continuación, concierto por la Banda de Música del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna.

Cartel, portadas  
y retrato del Alcalde: Francisco J. Alvarez Carrasco  
Fotografías: Manolo Sánchez y archivo  
Fotocomposición: Luis J. Hernández Borges  
Tel. 24 13 45  
Realiza: NUEVA GRÁFICA, S.A.L.  
Eduardo de Roo, 29  
Tel. 65 46 56  
La Cuesta de Argujón  
38320 La Laguna (Aguere)  
Depósito Legal: TF-1240/1989  
Edita: Ayuntamiento de San Cristóbal  
de La Laguna

